Guayaquil, Abril 04 del 2006

Señores
ACCIONISTAS
FERIAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Ferias S.A., y en cumplimiento a la Ley de Compañías y de acuerdo con las indicaciones de la regulación No. 92.1.4.3.0013, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, presento a ustedes la gestión de mi labor durante el año 2005.

Para el presente año nos habíamos propuesto en negociar la transferencia de la compañía sin sus bienes y propiedades en oferta hacia terceras personas, negociación que no se llevo a efecto.

En Noviembre 16 del 2005, se llevo a efecto la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, aprobándose el Aumento de Capital por el valor de US$85.000.00 de este valor US$70.000.00 se realizo mediante compensación de crédito, valores entregados en fechas anteriores por accionistas, el saldo los US$15.000.00 se cancelo en efectivo la cantidad de US$3.750.00 quedando pendiente un valor de US$11.250.00 el mismo que será pagadero a dos años.

No se ha producido ningún hecho extraordinario durante el presente ejercicio que afecte a las partes administrativas laborar y legal. Todas las cosas normales de una actividad han sido resueltas satisfactoriamente. Se ha dado fiel cumplimiento de todas las disposiciones de la Junta General y el Directorio de la Compañía.

La situación Financiera de la Compañía en el año 2005 presento una Utilidad de US$ 2.105.71 que es el resultado de muebles y enseres propiedad de la empresa que fueron alquilados a terceros, ingresos que permitieron cubrir los costos y gastos quedando este margen de utilidad al final del periodo.

En los Estados Financieros se refleja el estado económico de la compañía, el cual ustedes podrán analizar, poner sus comentarios y/o aprobarlos.

De los señores Accionistas.

Atentamente,
FERIAS S.A.

Mariuxi Febres Cordero de Orellana
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL